



Año Santo Caravaca de la Cruz 2024

Bases de la actividad



La actividad se rige por las siguientes bases que serán de obligado cumplimiento.

- 1 - Podrán participar todas las estaciones con licencia en vigor en el momento de la actividad.
- 2 - La actividad consta de 19 etapas, comenzando la actividad con la etapa 1 en Roncesvalles y terminando con la etapa 19 en la Basílica de la Vera Cruz.
- 3 - Al finalizar la actividad, se otorgará diploma conmemorativo de haber completado el camino como peregrino.
- 4 - Quien no complete las 19 etapas, no tendrá derecho a diploma.
- 5 - La actividad comienza el 1 de Enero y terminará el 31 de Mayo.
- 6 - La actividad dará comienzo a las 17:00 horas EA.
- 7 - Se activará los miércoles, pudiendo modificarse el día en caso de necesidad del activador.
- 8 - En caso de que falte alguna qsl para completar el camino, se reservan 3 días para recuperación.
Los días serán: los Miércoles 15, 22 y 29 de mayo. Sólo se podrá recuperar una qsl por día.
- 9 - Una vez completada la cartilla del Peregrino (Log), deberá remitirse a la organización para la comprobación y emisión del certificado.
- 10 - En caso de no coincidir el log de organización y cazador, se intentará solucionar la incidencia de la mejor manera, prevaleciendo siempre el log de la organización.
- 11 - El cazador dispone 7 días una vez acabada la actividad, para remitir el log a la organización. Transcurrido ese periodo, no se atenderá la recepción de logs.
- 12 - La organización comenzará el envío de qsl de las diferentes etapas, una vez concluya la actividad, aunque podría ser antes, no se garantiza que así sea.
- 13 - Se recomienda que seais pacientes con la recepción de qsl, ya que éstas se rellenan y envían en virtud del tiempo disponible del operador u organización.
- 14 - La recepción de los logs e incidencias será a la siguiente dirección de correo: rednacionalgrd@gmail.com
- 15 - No se dará ningún tipo de información durante la actividad, para eso existen estas bases que son de obligada lectura.
- 16 - Las bases pueden ser modificadas en cualquier momento por diferentes motivos, por lo que se recomienda su lectura durante la actividad para estar informado de los posibles cambios.
- 17 - El participante se obliga a seguir estas normas y a operar de forma correcta para el buen funcionamiento de la conferencia.